

**GRAL. BRIG. HUGO BANZER SUAREZ**  
**PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

**C O N S I D E R A N D O:**

Que, el Ministerio de Defensa Nacional dispone de un remanente en la gestión financiera de 1973 en el capítulo de SERVICIOS PERSONALES, y siendo de necesidad pagar deudas al exterior, adquirir un inmueble en la localidad de Challapata actualmente ocupado por el Regimiento "Ranger" 24 de Infantería, remodelar el Hospital Militar N°. 2 en la ciudad de Cochabamba y ampliar las aulas en el Liceo Militar de Sucre.

Que, la Fábrica Textil "Domingo Soligno", atraviesa una difícil situación económica por motivo del incremento de \$b. 400.00 mensuales por trabajador, de conformidad al Decreto Supremo N°. 11300 de fecha 20 de enero de 1974, consiguientemente es de urgencia cooperar con un anticipo con cargo a la adjudicación en Junta de Almonedas para la provisión de tela de tropa al Ministerio de Defensa para la gestión 1974.

**EN CONSEJO DE MINISTROS,**

**D E C R E T A:**

Autorízase al Ministerio de Defensa Nacional, pagar las sumas que se detallan a continuación, con los remanentes del Presupuesto de Defensa en la gestión 1973 con cargo al capítulo: SERVICIOS PERSONALES.

Letra vencida el 31-XII-73 al Banco de Nápoles \$b. 1.194.949.38

a favor FMI-MECFOND \$us. 58.575, 95 al  
cambio de \$b. 20.40 por dólar.

Remodelación del Hospital Militar N°. 2 en la 500.000.-  
ciudad de Cochabamba.

Ampliación de las aulas en el Liceo Militar de la 320.000.-  
ciudad de Sucre.

Adquisición del inmueble que actualmente ocupa 240.000.-  
en la localidad de Challapata el Reg. "Ranger" 24  
de Infantería.

Anticipo a la firma Textil "Domingo Soligno" ? 2.000.000.-  
con cargo a descontar de la provisión de tela para  
tropa al Ministerio de Defensa, adjudicada en  
Junta de Almonedas para 1974.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veinte días del mes de febrero de mil novecientos setenta y cuatro años.

**FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ**, Juan Pereda Asbún, Jaime Quiroga Matos, Ambrosio García Rivera, Alfredo Franco Gua-challa, Raúl Lema Patino, Guillermo Bulacia Salek, Germán Azca'rraga Jiménez, Jaime F. Mendieta Vargas, Mario Serrate Ruíz, Miguel Ayoroa Montano, Luis Leigue Suárez, Alberto Natusch Busch, Guillermo Jiménez Gallo, Roberto Capriles Gutiérrez.